

ANUNCIO

Reunido el día 24 de junio de 2024, el Tribunal Calificador que juzga el proceso selectivo para la provisión de treinta plazas de Bombero, vacantes en la plantilla de personal laboral del Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022, se dan a conocer por el presente los acuerdos adoptados por dicho Tribunal:

PRIMERO.- Proceder en acto público a la apertura de plicas correspondiente a la primera prueba (test de conocimientos). El acto tendrá lugar el día 26 de junio de 2024, miércoles, a las 10:30 horas, en el Aula Magna de la Biblioteca General de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en Avda. Camilo José Cela, 6, de Ciudad Real.

SEGUNDO.- Publicar la lista de los aspirantes declarados aptos y no aptos el próximo día 27 de junio de 2024, jueves.

Conceder un plazo que finalizaría el día 28 de junio de 2024, viernes, para la presentación de alegaciones cuyo único contenido sea la subsanación de errores materiales o aritméticos existentes en dicha lista. En caso de que no se presentara ninguna alegación a dicha lista, se entenderá elevada a definitiva.

TERCERO.- El Tribunal se reunirá el próximo 2 de julio de 2024, martes, para la fijación del día de celebración de la segunda prueba (prueba psicotécnica) y para el estudio de las alegaciones presentadas, en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 24 de junio de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



EMERGENCIA
CIUDAD REAL
SECRETARIA

Fdo.: Santos Catalán Jiménez